

## INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-IIo-123-2022

### I. DATOS GENERALES

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Proyecto:                  | BODEGA AQUAVIVA   |
| Promotor:                  | INMOBILIARIA SWEETWATER PTY, S.A  |
|                            | I   |
| Consultores ambientales:   | MIGUEL A. BARRERA DEIA-IRC-105-2021<br>YISEL MENDIETA DEIA-IRC-079-2020   |
| Localización del proyecto: | CORREGIMIENTO DE POCRI, DISTRITO DE AGUADULCE, PROVINCIA DE COCLE.  |
| Fecha de inspección:       | 30 de agosto de 2022  |
| Fecha de informe:          | 31 de agosto de 2022  |
| Participantes:             | <ul style="list-style-type: none"><li>• Antonio Castillo – Por parte de los consultores ambientales</li><li>• Kiriam González – Sección de Evaluación de Impacto Ambiental-MiAMBIENTE, Regional de Coclé</li><li>• Alexis Arrocha - MiAMBIENTE, Regional de Coclé</li></ul> |

### II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: BODEGA AQUAVIVA.
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

### III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto denominado “BODEGA AQUAVIVA” se trata de la construcción de una edificación y estacionamientos para almacenaje de agua embotellada, la cual se desarrollará sobre la finca N° 9726 con código de ubicación 2001, junto a una edificación existente, tipo galera, dentro de la misma propiedad.

La nueva edificación será tipo galera comercial con una huella de construcción en planta baja de aproximadamente 700 m<sup>2</sup> que contará con dos niveles: - En planta baja se encontrarán área de recepción, oficina, bodega, baños, cocina, andén, escaleras. - En nivel 100 se trata de un mezanine con oficinas.

En el exterior estarán 8 estacionamientos (uno para discapacitados), área verde y sistema de tratamiento con lecho percolador, ocupando un área aproximada de 740 m<sup>2</sup>.

El terreno donde se desarrollará es el (inmueble) Folio Real N°9726 (F), con una superficie de cuatro mil seis cientos treinta y ocho metros cuadrados con ochenta y dos decímetros cuadrados (4, 638 m<sup>2</sup> 82 dm<sup>2</sup>) propiedad de INMOBILIARIA SWEETWATER PTY, S.A. El proyecto se ubica en el corregimiento de Pocrí, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé, y se ubica en las siguientes coordenadas UTM, WGS 84:

| Punto | Norte  | Este   |
|-------|--------|--------|
| 1     | 912684 | 551133 |
| 2     | 912692 | 551163 |
| 3     | 912642 | 551167 |
| 4     | 912647 | 551131 |

#### IV. METODOLOGÍA

El día martes treinta (30) de agosto de 2022, se inicia el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto; a las 10:30 a.m. En la misma nos acompañó el Ing. Antonio Castillo en representación de los consultores ambientales.

Para esta inspección a campo, se requirió utilizar una cámara digital para tomar fotografías, con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto. Además, se registró las coordenadas de ubicación, con GPS de mano, de algunos puntos dentro de la finca donde propone desarrollar el proyecto.

#### V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

**Observación 1:** Durante la inspección se pudo observar la vegetación existente en el área de influencia directa del proyecto en su mayoría es tipo gramínea. Igualmente se pudo observar algunos árboles y arbustos dispersos. Se evidenció que ya realizaron poda de la mayoría de lo existente en cercas vivas; por lo que se solicitará mediante nota aclaratoria si cuentan con algún permiso para la poda o tala emitido por la entidad correspondiente.

**Observación 2:** Se pudo observar una topografía generalmente plana.

**Observación 3:** No existen fuentes hídricas dentro del área de influencia del proyecto.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.

#### COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

| DESCRIPCIÓN      | PUNTO | ESTE   | NORTE  |
|------------------|-------|--------|--------|
| Área de proyecto | 1     | 551165 | 912659 |

#### VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo, concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: **BODEGA AQUAVIVA**.
- Al cotejar las coordenadas tomadas durante la inspección en comparación con las coordenadas del polígono del EsIA, se evidenció que el área inspeccionada es acorde al área señalada en el EsIA

#### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Fig. 1: Se puede observar el área del proyecto.



**Fig. 2 y 3:** Se puede observar la vegetación existente en el área del proyecto, y los desechos orgánicos acumulados producto de la actividad de poda o tala de los árboles existentes en el área.

#### INFORME ELABORADO POR:



Mgtr. Kiriam González  
Evaluadora  
MiAMBIENTE-Coclé.

#### REVISADO POR:

Lic. José Quirós

Jefe de la Sección de Evaluación  
de Impacto Ambiental  
MiAMBIENTE-Coclé

